



INGRESOS

HACIENDA (2019); INTERVENCION;.. REGIMEN INTERIOR (2019); SERV.. ASUNTO: ORDENANZA REGULADORA DEL SERVICIO DE BOP Nº ENTRADA INTERV.: 56769/2021 DESTINO: ÁREA DE RÉGIMEN INTERIOR.	
COMUNICACIÓN	
08/06/2021 09:56	
NÚMERO:	78858

INFORME DE INTERVENCIÓN

Se solicita a esta Intervención informe sobre el borrador de la Ordenanza reguladora del Boletín Oficial Electrónico de la Provincia de Sevilla y a la vista del mismo y en cumplimiento de lo que dispone el art. 214 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, así como el artículo 9 del Real Decreto 424/2017 de 28 de abril, por el que se regula el régimen jurídico del control interno en las Entidades del Sector Público Local, informa:

Que conforme a lo establecido en el artículo 214 del citado Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, en consonancia con el artículo 4.1 del Real Decreto 128 de 16 de marzo de 2018 por el que se regula el régimen jurídico de los funcionarios de Administración Local con Habilitación Nacional, la función interventora tendrá por objeto la fiscalización de los actos de las entidades locales que den lugar al reconocimiento y liquidación de derechos y obligaciones o gastos de contenido económico, ingresos y pagos que de ellos se deriven, y la recaudación, inversión y aplicación de los causales públicos administrados, por lo que, esta Intervención considera que, el borrador de la Ordenanza remitido, al carecer de repercusión económica y además no exigir para su aprobación una mayoría especial del Pleno, no es objeto de fiscalización, sin perjuicio de señalar que, la referencia realizada en el mismo a la tasa se remite a la correspondiente ordenanza fiscal.

LA INTERVENTORA ADJUNTA

(Firmado electrónicamente de conformidad con la Ley 59/2003 de 19 de diciembre de firma electrónica)

Código Seguro De Verificación:	Pzv1EcByN1aBuRPztC066w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Gloria Aurora Roldan Bayon	Firmado	26/05/2021 14:28:49
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/Pzv1EcByN1aBuRPztC066w==		

